

Expediente: 909/23

Carátula: AMARELO DAVID VIRGILIO C/ FERES LOPEZ JOSE MARIA Y CALEDONIA SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/06/2024 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CALEDONIA SEGUROS, -REQUERIDO

900000000000 - FERES LOPEZ, JOSE MARIA-REQUERIDO

27213324042 - MARCELA EUGENIA DE MARI

20242625650 - AMARELO, DAVID VIRGILIO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 909/23



H20101430736

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: AMARELO DAVID VIRGILIO c/ FERES LOPEZ JOSE MARIA Y CALEDONIA SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 909/23

Concepción, 07 de junio de 2024: I- Previo a considerar el cierre solicitado acompañe convenio de confidencialidad en forma (suscripto por las partes, letrados y mediadora interviniente). II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 07/06/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.